

POLÍTICAS PÚBLICAS DE PAZ Y CUIDADOS A NIVEL LOCAL PARA COMBATIR LAS VIOLENCIAS URBANAS

Tica Font (Centre Delàs d'Estudis per la Pau)

1- ELEMENTOS PREVIOS

Queremos hacer una aproximación a la paz en el mundo local. En términos espacialmente, vamos a considerar las situaciones y relaciones que se establecen en un barrio, un pueblo, una ciudad; en donde las interacciones y relaciones personales marcan el devenir de la vida cotidiana; los conflictos de convivencia, los conflictos por intereses contrapuestos; las relaciones con la administración pública o empresas privadas condicionan la calidad de la vida de las personas.

El concepto de paz que usaremos será, que la paz no se contrapone a la guerra, la paz no se entenderá como ausencia de guerra. El termino de Paz que usaremos será la paz como contrapuesta a la violencia, es decir, si no hay violencias hay paz.

Vamos a entender la violencia como una construcción social, una construcción cultural compleja, formada por actitudes, acciones, palabras, estructuras o sistemas que causan daño físico, psicológico, social, cultural o medioambiental y/o que impiden a una persona o grupo alcanzar su pleno potencial humano. La violencia es una respuesta que se puede escoger, lo que la diferencia radicalmente del conflicto. La violencia se despliega en plural, y constituye culturas aprendidas susceptibles de ser desaprendidas y transformadas. Siguiendo Galtung consideraremos tres clases de violencia: la violencia directa: expresada en forma física, verbal, psicológica; la violencia estructural: no poder satisfacer las necesidades humanas básicas, desajustes estructurales fruto de procesos de estratificación y estructuración social que comportan efectos negativos en la supervivencia, el bienestar, la identidad o la libertad

(desigualdad, marginación, desarraigo o pobreza); violencia cultural: conformada por los valores, ideologías y creencias que se transmiten socialmente y que sirven para normalizar, legitimar, justificar y legalizar las violencias directas o estructurales.

Como se ha dicho las violencias son construcciones sociales, construcciones culturales que evolucionan cómo evoluciona la sociedad en la que vivimos. Lo mismo podemos considerar con la paz. La paz como construcción social evoluciona, en la medida en que actuamos para revertir violencias que sufrimos, vamos construyendo espacios de paz y nuestras vidas transcurren en espacios con mayores dosis de paz y al mismo tiempo tenemos espacios en donde se puede estar incrementando los niveles de violencia. De esta manera la paz deja de ser un valor absoluto, siempre estaremos compartiendo espacios de paz con espacios de violencia. Entendida de esta manera la paz, la consideramos como un proceso gradual, permanente que hacemos la sociedad día a día, en la que poco a poco vamos instaurando mayores cuotas de justicia. De esta manera dejamos de pensar en la paz como un estado perfecto, acabado, perpetuo y pasamos a considerarlo como un proceso imperfecto, inacabado y siempre en transformación. No existe la paz perfecta, acabada, total, siempre viviremos y coexistiremos con momentos de paz y momentos de violencia. Por ello podemos decir que hay tantas maneras de hacer las paces como culturas existentes.

2- ABORDAJE DE PAZ. VIOLENCIAS URBANAS

Esta reflexión tuvo su origen en la petición de gobiernos locales que quieren profundizar en la confección de políticas públicas de paz en su localidad. Por ello volvemos a marcar espacialmente la reflexión, vamos a localizar la reflexión en entornos de barrio, pueblo o ciudad., por tanto, la paz a nivel micro, en las políticas de cercanía o proximidad a las personas.

Si vamos a reflexionar a escala municipal y pensando en políticas públicas que puedan llevar a cabo gobiernos locales, tenemos que considerar como punto relevante que los gobiernos locales no tienen (salvo municipios con

personalidad jurídica de estado) competencias o los instrumentos que tienen los estados; lo que comporta que los gobiernos locales tienen que abordar los problemas con aquellos instrumentos que poseen.

Si abordamos la paz como ausencia de violencias, el trabajo se centra en identificar las violencias que consideramos más urgentes a abordar, aquellas que más afectan a la vida de la comunidad, el enfoque que vamos a tomar y la metodología de trabajo que vamos a usar.

Una primera dificultad que suele surgir radica en que a menudo se suele identificar violencia con delito, esta asociación comporta, por una parte, que podemos asociar paz con ausencia de delito y si antes hemos considerado que la ausencia de guerra no comporta paz, la ausencia de delito no comporta seguridad/paz. Asociar violencia con delito suele comportar abordar el delito en términos de seguridad, como si la ausencia de delito comportara seguridad. Entre otras cosas porque no todas las violencias son constitutivas de delito, por ejemplo, vivir en una infravivienda, no tener acceso a agua potable o desahuciar por impago de alquiler o las diferencias en la esperanza de vida en la misma ciudad no es delito; pero todas estas situaciones pueden ser consideradas como violencias. Cuando se identifica violencia con delito ya se están prefijando los instrumentos a utilizar, generalmente instrumentos policiales, militares, tribunales de justicia o legislativos, aplicación o modificación del código penal, también llamados instrumentos de seguridad. Los gobiernos municipales no tienen competencias sobre ninguno de estos instrumentos, por tanto, no pueden abordar las violencias con enfoque de seguridad o enfoque delictivo, simplemente tienen unos problemas o situaciones que requieren actuar con aquellos instrumentos y recursos de que disponen.

La ciudad es un espacio en el que habitan personas con intereses diferentes y diferenciados, que compiten y cooperan entre ellas. Las formas de percibir y vivir en los entornos urbanos dependen en parte de las personas que interactúan con ellos. Son ellas las que conviven con el tráfico, la arquitectura, los usos del espacio público, donde trabajan o envejecen. Es decir, son estas

personas, agentes sociales, la comunidad, las que tienen conflictos entre sí o con organizaciones empresariales, con las instituciones de gobernanza o con entidades culturales o sociales en su día a día. Conflictos que, si no son correctamente gestionados y convertidos en oportunidades para desarrollar una construcción de paz que redunde en el patrimonio colectivo de paz que posee cada ciudad, pueden derivar en violencias que afecten negativamente a la ciudadanía y la convivencia.

3- IDENTIFICACIÓN DE VIOLENCIAS URBANAS

En el II Foro Mundial sobre Violencias y Educación por la Convivencia y la Paz¹, en el grupo de preparación del Foro se identificaron ocho tipos de violencia, que con distintas intensidades todas las ciudades las sufren. Cada ciudad según su intensidad establecerá prioridades de actuación.

Migraciones hacia las ciudades

Se observa un desplazamiento intenso de personas del mundo rural a la ciudad, desplazamiento que viene determinado por el mercado económico, que determina dónde se generan los puestos de trabajo. Este desplazamiento supone, por un lado, el despoblamiento de las zonas rurales y, por otro, la llegada de nuevas personas a las ciudades.

¹ En algunos encuentros de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) las alcaldesas de Madrid, París y Barcelona manifestaron su preocupación por las diversas violencias que tenían lugar en las ciudades. La alcaldesa de Madrid tomó la iniciativa y convocó en Madrid un Foro Mundial para abordar dichas violencias en contextos urbanos que acogiera a gobiernos locales y a sociedad civil. La preparación del segundo Foro reunió: el gobierno municipal de Madrid, Barcelona, representantes del PNUD, ONUMujeres, ONUHabitat, entidades sociales de Madrid y AIPAZ. En este grupo se perfilaron las que se consideraban las principales violencias que tenían lugar en las ciudades y como consecuencia del trabajo del II Foro se presentó al Consejo Mundial de CGLU, Madrid 2018, una propuesta de Agenda Local de Paz. Disponible en: <https://aipaz.org/wp-content/uploads/2019/08/COMPROMISO-AGENDA-Ciudades-de-Convivencia-y-Paz.pdf>

Font, T. y Castilla, K. (2022) “La violencia i la paz en las ciudades más allá de la Seguridad hegemónica”; Centre Delàs d’Estudis per la Pau, Informe nº 52, Barcelona. Disponible en: https://centredelas.org/wp-content/uploads/2022/04/informe52_ViolenciaYPazCiudades_CAST-1.pdf

Font, T. y Ortega p. (2019) “Violencia, seguridad y construcción de paz en las ciudades”, Centre Delàs d’Estudis per la Pau, Informe nº 38, Barcelona. Disponible en: https://centredelas.org/wp-content/uploads/2021/10/Informe38_ViolenciaPazCiudades_CAST_web_DEF.pdf

En las grandes ciudades el mercado determina el uso primordial de los barrios y precios, produciéndose fenómenos de gentrificación, terciarización, tematización o turistificación, que no dejan de ser fenómenos ligados a la privatización y mercantilización de la ciudad.

Desigualdades socioespaciales

La ciudad presenta una fragmentación espacial que segrega a la ciudadanía por nivel socioeconómico y étnico. Esta segregación se expresa no sólo en los indicadores de renta, sino en el acceso real de la población a la educación, salud, cultura, zonas verdes, centros cívicos o transporte público, con la posibilidad de generar guetos.

Violencias directas

Violencias cotidianas como la discriminación racial, étnica, cultural, religiosa, por identidad sexual; otras violencias como las agresiones físicas, relacionadas con eventos multitudinarios musicales o deportivos, espacios de ocio nocturno, la desatención a las personas mayores, el acoso infantil y juvenil en escuelas o redes sociales.

Violencia contra las mujeres

Sea en forma de agresión física, sexual, psicológica, laboral o salarial. La violencia que sufren las mujeres está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres, perpetuando la desvalorización del femenino y su subordinación al masculino.

Extremismos violentos

Recoge las acciones violentas cometidas por personas radicalizadas que adoptan ideologías extremistas como pueden ser actos terroristas o actos de odio. La finalidad de estos actos es conseguir objetivos políticos, ideológicos, religiosos, sociales o incluso económicos. El gran reto es cómo hacer frente a esta amenaza proveniente del mensaje de intolerancia religiosa, cultural, social o política que sustenta estas actuaciones violentas y que no pase a formar parte del programa de ningún partido político.

Racismo, xenofobia, homofobia y otras intolerancias

Las ciudades no son homogéneas, sino todo lo contrario, las ciudades actuales contienen múltiples comunidades étnicas, culturales, lingüísticas, religiosas o identidades sexuales. Esta diversidad puede provocar miedo a la pérdida de peso social en las personas que pertenecen a la identidad hegemónica y manifestarse en acciones de rechazo a la diversidad o en acciones de odio hacia lo diferente.

La corrupción

La corrupción incluye el ofrecimiento y la recepción de sobornos; la malversación y la negligente asignación de fondos y gastos públicos; la infravaloración o la sobrevaloración de costes; los escándalos políticos y financieros; el fraude electoral; el tráfico de influencias, la financiación ilegal de partidos políticos; el uso de la fuerza pública en apoyo de dudosas decisiones judiciales; las sentencias parcializadas de los jueces; favores indebidos o sueldos exagerados de amistades o concursos falseados sobre obras materiales, etc.

Crimen organizado

Formado por grupos de personas que trafican con personas, drogas u otras materias y que cometen asesinatos, secuestros, extorsiones, amenazas u otros delitos con el fin de obtener beneficios materiales o económicos y/o políticos. El crimen organizado se mueve en la esfera de la economía ilegal y criminal, utilizando la violencia para imponer transacciones económicas, ya sea la protección, el robo, el chantaje o el comercio ilegal.

Identificar estas ocho violencias nos ofrece una serie de elementos desde los que llevar a cabo diagnósticos y planes de acción.

4- METODOLOGIAS DE TRABAJO

El punto de partida es conseguir que cada gobierno local elabore un plan de acción o una Agenda de paz local, es decir, que cada gobierno municipal elabore un proyecto político de construcción de paz.

Para elaborar esta Agenda política de Paz Local se ha considerado su desarrollo en dos fases. Primera fase: elaborar un diagnóstico sobre las violencias presentes en el municipio, violencias directas, estructurales y culturales, actores involucrados en ellas e identificar las causas generadoras o nudos críticos generadoras de estas violencias. Segunda fase: establecer un plan de acción local, en base a los resultados establecidos en la diagnosis, estableciendo prioridades, calendario, indicadores y plan de seguimiento.

Todo este trabajo debe ser participativo, usando métodos que posibiliten la mayor participación posible de personas y actores. Atendiendo a los recursos y a los tiempos disponibles, así como a las necesidades específicas en el territorio pueden utilizarse una gama variada de técnicas que se pueden adaptar a cada contexto o necesidades locales como: Análisis documental y estadístico, observación participante y etnográfica, audiciones, coloquios individuales o grupales, entrevistas, espacios colectivos como talleres, seminarios y jornadas de validación.

Muchos proyectos políticos son acciones pensadas y diseñadas desde el que las ofrece para el receptor o sujeto de las mismas. Desde el enfoque que estamos abordando proponemos debatir en cómo se distribuyen las responsabilidades entre todos los actores, administración pública, personal técnico, la comunidad y el mercado.

La comunidad local pasa a ser un concepto esencial en esta aproximación y para ello la definiremos con tres elementos: 1- el espacio o territorio (barrio o ciudad) donde las personas están ancladas físicamente; 2- el grupo de personas que interactúan entre sí, con toda una clase relaciones recíprocas o de apoyo mutuo que asumen un compromiso entre ellas, con rasgos compartidos por todo el grupo (valores, intereses, problemas, costumbres, lenguas, culturas, etc.) que les confiere o genera identidad individual y grupal y

3-la participación de todos los actores representantes políticos, de personas técnico-profesional y de las organizaciones ciudadanas que residen en ese territorio. La comunidad son todos los agentes implicados. Todos forman parte de la comunidad, todos y entre todos tienen que acordar las políticas que se quieren implementar.

La modernidad supuso el impulso de la dignidad de la persona, su autonomía y el reconocimiento del individuo y de los derechos individuales. Nuestras sociedades han remarcado excesivamente el individualismo, el vivir independientemente de los demás y cada individuo debe buscar la satisfacción de sus propias necesidades, abandonando el sentido de pertenencia a una comunidad, menospreciando el papel de las relaciones interpersonales, las relaciones sociales y las relaciones con la naturaleza, como si cada ser humano no construyera su identidad a través del grupo, a través de la experiencia de pertenecer a una comunidad humana.

5- POLITICAS DE CIUDADOS

La ética del cuidado enfatiza las responsabilidades que se dan a partir de las relaciones y los vínculos interpersonales que se producen entre los seres humanos y la importancia en la atención a las necesidades concretas. La ética de la justicia nos recuerda la obligación moral de no actuar injustamente con los otros, la ética del cuidado nos recuerda la obligación moral de no abandonar, de no girar la cabeza ante las necesidades de los demás. Este cambio en la perspectiva moral se manifiesta en el cambio en la pregunta moral del ¿Qué es justo? al ¿Cómo responder?

Pensar éticamente es pensar en los demás. Si ese pensamiento queremos que sea una práctica, debe traducirse en medidas de justicia y actitudes de cuidado. Ambas cosas son imprescindibles. Lo único que hace la ética del cuidado es llamar la atención sobre el olvido del cuidado como prescripción ética básica del ser humano.

Desde la Investigación para la Paz, las tareas de atención y cuidado tienen como destinatarios a todos aquellos individuos que no tienen satisfechas sus necesidades básicas. Desde este punto de vista, las tareas de atención y cuidado no se reducen a la esfera privada, sino que abarcan también la esfera pública y la esfera global.

La ética del cuidado en el ámbito de la ciudadanía nos puede ayudar a superar uno de los vicios más extendidos en las sociedades democráticas: la pasividad. Como nos avisa Adela Cortina² «el estado paternalista ha generado un ciudadano dependiente, “criticón” –que no “crítico”- pasivo, apático y mediocre; alejado de todo pensamiento de libre iniciativa, responsabilidad o empresa creadora. Un ciudadano que no se siente protagonista de su vida política

Por tanto, el cuidado debe extenderse más allá del ámbito privado para abarcar lo global. Este debate puede relacionarse con el debate sobre la dicotomía público y privado, no existen valores específicos para cada esfera, sino que es necesario que todos los valores impregnen todas las esferas. De ahí, el lema feminista de lo personal es político. En la esfera privada se necesita más justicia para prevenir la violencia doméstica o el abuso infantil; al mismo tiempo, en la esfera pública se necesitan nuevos valores, como el cuidado para revitalizar la participación democrática y abordar problemas tan graves como la pobreza. Por eso, cada vez aparecen más propuestas de aplicación de la ética del cuidado a las políticas de justicia social.³

6- CONCLUSIONES

En el terreno conceptual, es necesario avanzar en cambiar valores enraizados en el pensamiento humano y que sustentan las políticas públicas actuales:

² CORTINA, ADELA (1994): La Ética de la sociedad civil, Madrid, Anaya.

³ BARRERO, A Y FONT, T (2025), Care-based public policies and services for peacebuilding, en Contribution to the 7th Global Report on Local Democracy and Decentralisation (GLOD VII) on the Economies of Equality and Care. Disponible en: <https://uclg.org/wp-content/uploads/2025/02/Care-based-public-policies.pdf>

Dejar de entender la paz como ausencia de guerra o conflicto armado: hay que pasar a entender la paz en sentido positivo como justicia social, satisfacción de necesidades básicas y pleno ejercicio de derechos humanos por todas y todos.

Dejar de entender que la violencia solo se manifiesta cuando se producen ataques directos a las personas: existen violencias, no tipificadas como delictivas, que afectan a la vida cotidiana, como tener que emigrar para mejorar la vida, mercantilizar la ciudad, especular con las viviendas o no tener recursos económicos suficientes para disfrutar de servicios públicos como agua, luz o medicamentos.

Tenemos que avanzar en incorporar la cultura de paz y la no violencia como ejes de pensamiento que guíen las actividades o acciones de la sociedad civil y las políticas públicas; tenemos que dejar de banalizar la cultura violenta imperante

Cabe resaltar la importancia del papel de las políticas públicas. La reducción de la violencia estructural y directa es abordable desde las políticas públicas municipales, en la medida en que se dirigen a asegurar el acceso y el ejercicio de los derechos básicos por parte de las personas que habitan la ciudad. La pregunta es si pueden ser eficaces en la reducción de las desigualdades y discriminaciones por sí solas.

Es fundamental experimentar metodologías de trabajo, generar espacios para nuevas prácticas de ciudadanía cuidadora y responsable, en las que cada persona puede manifestarse al mismo tiempo como cuidadora y/o receptora del cuidado, en diálogo unos con otros y otras, preocupados por el bienestar propio, el de los otros y otras y el del entorno natural.

De este modo estamos generando nuevas formas de acción democrática que integran el cuidado como eje vectorial, convirtiendo el cuidado en una práctica política democrática participativa.

Los gobiernos locales deben perder el miedo a la participación ciudadana, deben perder el miedo a perder el control de la gestión de pequeños o grandes proyectos. La colaboración y participación de la ciudadanía es una garantía de sostenibilidad en el tiempo.